

## SOLICITUD DE UNA PARTIDA DE NACIMIENTO EN FLORIDA

(Solo para uso del Departamento de Salud del condado)

Florida Department of Health in Lee County 83 Pondella Rd, North Fort Myers, FL 33903 Phone: (239) 332-9572 Fax: (239) 656-2504



Lea el FRENTE Y el REVERSO de esta solicitud: Requisito para la solicitud: si el solicitante es el titular, padre, tutor o representante legal, debe completar esta solicitud y proporcionar una identificación válida con foto, y si se trata de una solicitud por correo, debe proporcionar una copia de la identificación válida con foto. Si el solicitante no es una de las personas anteriores, la declaración jurada para emisión de certificado de nacimiento debe ser completada por una persona autorizada y enviada junto con este formulario de solicitud. Se aceptan las siguientes formas de identificación: licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal, pasaporte o tarjeta de identificación militar. SECCIÓN A: INFORMACIÓN DEL INSCRITO

NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO COMO APARECE EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO		NOMBRE		SEGUNDO N	UNDO NOMBRE		APELLIDO		SUFIJO	
SI SE HA CAMBIADO EL NOMBRE DESDE EL NACIMIENTO, INDICAR EL NUEVO NOMBRE	NOMBRE		BRE	SEGUNDO NOMBRE		APELLIDO			SUFIJO	
FECHA DE NACIMIENTO	ME	s	DÍA	AÑO (4 DÍO	GITOS)	NÚMERO	D DE REGISTRO ES	STATAL (si se conoce)	SEXO	
LUGAR DE NACIMIENTO	HOSPITAL			C	CITY OR TOWN		COUNTY			
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE / PADRE		NOM	BRE	SEGUNDO N	NDO NOMBRE APEI		DO PREVIOS AL P (si corresp	SUFIJO		
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE / PADRE	NOMBRE			SEGUNDO N	IOMBRE	APELLIDO PREVIOS AL PRIMER MATRIMONIO (si corresponde)			SUFIJO	
Cualquier persona que, co los Estatutos de Florida, o falsos o fraudulentos	en una s	olicitud	tariamente, prop o declaración ju	rada, que obtenga	ión falsa en un a información e	certificado, r confidencial d	de algún certif	icado del Registro Civ	vil para fines	
SECCIÓN B: INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE (adulto que solicita certificado)										
Nombre del solicitante ESCRIBIR A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA	NOMBR	re, segun	IDO NOMBRE Y APEL	LIDO (INCLUSO CUALQ	UIER SUFIJO)		FIRMA [	DEL SOLICITANTE		
NÚMERO DE TELÉFONO FI	JO	DIRECCIÓN DE ENVÍO (INCLUIR NO. DE APARTAMENTO, SI CORRI				ESPONDE) RELACIÓN CON EL INSCRITO				
NÚMERO DE TELÉFONO ALTERNATIVO			CIUDAD		ESTADO		CÓDIGO POSTAL			
SI ES ABOGADO, PROPORCIONE SU NO. DE LICENCIA PROFESIONAL/DE COLEGIADO		NÚMERO DE LICENCIA/COLEGIADO		NOMBRE DE LA	A PERSONA REPRESENTADA		у	SU RELACIÓN CON EL	INSCRITO	
SECCIÓN C: INFORMACIÓN DE TARIFAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO										
Formas de pago aceptadas: El certificado que está comprando es reconocido y aceptado por TODAS las agencias estatales y federales										
Si aplica en persona - efectivo o tarjeta de <u>crédito</u>		Número de certificados solicito			1	x \$14.00	=	\$14.00	<u> </u>	
Si presenta la solicitud por correo - Orden de pago del cheque comercial - A nombre de LCHD NO SE ACEPTAN CHEQUES PERSONALES		Certifica	dos adicionales orden	ados al mismo tiempo		x \$10.00	=		_	
		RUSH opcional (procesado dentro de 1 día hábil de recib			1	x \$10.00	=		_	
SI HAGA UN PEDIDO POR CORREO, DEBE INCLUIR UNA COPIA DEL FRENTE Y DE LA PARTE POSTERIOR DE SU IDENTIFICACIÓN DE FOTO VÁLIDA							antidad total debida			
	<u></u>			*** SÓLO PARA USO	DE OFICINA **	*				
Issue Date:	CASH			Visa/Maste	Visa/Master Card/Discover					
Issued By:		Money Order #				Check #				
Audit Control Number(s):		ТО								

## INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR UNA PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICACIÓN EMITIDA POR COMPUTADORA: las certificaciones emitidas por computadora son aceptadas por todas las agencias estatales y federales y se utilizan para cualquier tipo de viaje.

Una certificación emitida por computadora tiene dos formatos diferentes:

- 1. Certificación de un nacimiento registrado (de 2004 a la fecha) con los siguientes datos del nacimiento: nombre del niño, fecha de nacimiento, sexo, hora, peso, lugar de nacimiento (ciudad, condado y lugar) e información de los padres.
- 2. Certificación de un nacimiento registrado (de 1930 al 2003) con los siguientes datos del nacimiento: nombre del niño, fecha de nacimiento, sexo, condado de nacimiento y nombre de los padres.

<u>DISPONIBILIDAD</u>: el registro de nacimiento no era exigido por las leyes estatales hasta 1917; sin embargo, hay algunos registros en expedientes con fechas desde 1865.

**ELEGIBILIDAD**: los certificados de nacimiento solo se pueden emitir para:

- 1. Inscrito (el niño mencionado en la partida) si es mayor de edad (18)
- 2. Padres mencionados en la partida de nacimiento
- 3. Tutor legal (debe proporcionar los papeles de la tutela)
- 4. Representante legal de una de las personas anteriores
- 5. Otras personas que cuenten con una orden judicial (deben proporcionar una copia registrada o certificada de la orden judicial)

En el caso de un inscrito fallecido, después de haberse recibido el certificado de defunción del fallecido, puede emitirse una certificación del certificado de nacimiento para el cónyuge, hijo, nieto, hermano, si son mayores de edad, o para el representante legal de cualquiera de estas personas, así como también para el padre.

Cualquier persona mayor de edad puede recibir una copia certificada de una partida de nacimiento (a excepción de las partidas de nacimiento selladas) para nacimientos que tuvieron lugar hace más de 100 años.

<u>PARTIDAS DE NACIMIENTO SELLADAS</u>: las partidas de nacimiento selladas por adopción, determinación de paternidad u orden judicial no pueden solicitarse de la manera habitual. Para obtener una partida sellada, escriba a:

BUREAU OF VITAL STATISTICS ATTN: Records Amendment Section P.O. BOX 210 Jacksonville, FL 32231-0042

REQUISITO PARA LA SOLICITUD: si el solicitante es el titular, padre, madre, tutor legal o representante legal, debe proporcionar una solicitud completada junto con una identificación válida con foto, y si se trata de una solicitud por correo, debe proporcionar una copia de la identificación válida con foto. Si es el tutor legal, se debe incluir una copia de las órdenes de nombramiento con la solicitud. Si es el representante legal, junto con su solicitud, se debe incluir el número de colegiado de abogado y una nota que indique a quién representa el abogado y la relación de esa persona con el inscrito. Si es representante de una agencia local, estatal o federal que solicita una partida, indique el nombre de la agencia en el espacio proporcionado para "relación". Se aceptan las siguientes formas de identificación: licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal, pasaporte o tarjeta de identificación militar.

Si no es una de las personas anteriores, debe completar esta solicitud y obtener una declaración jurada para emisión de certificado de nacimiento firmada ante escribano público (Formulario DH 1958, 08/2010), que deberá enviar con su solicitud de la partida de nacimiento y con una copia de una identificación válida con foto del inscrito y la identificación válida con foto del solicitante.

**RELACIÓN CON EL INSCRITO**: si se trata de una persona que solicita su propio certificado, debería ingresar "TITULAR" en este espacio. Además, debe explicar si el nombre ha cambiado e indicar el apellido de casada y si el nombre se ha cambiado legalmente (cuándo y dónde), etc. Otras personas deben identificarse claramente como elegibles (ver ELEGIBILIDAD a continuación).

NO REEMBOLSABLES: las tarifas de los certificados del Registro Civil no son reembolsables.

FIRMA DEL SOLICITANTE: se requiere tanto como su nombre en letra de imprenta, dirección de residencia y número de teléfono.

## NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO

Florida Department of Health in Lee County 83 Pondella Rd, North Fort Myers, FL 33903 Teléfono: (239) 332-9572 Fax: (239) 656-2504 Sitio web: http://lee.floridahealth.gov/

Horas de operación: De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.